

CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A.C. con domicilio ubicado en AVENIDA INSURGENTES SUR No. 569. 6° PISO. COLONIA NAPOLES MEXICO DISTRITO FEDERAL, al momento de recabar sus datos personales, es responsable del uso que se les dé a los mismos y de su protección.

Atendiendo el tema de privacidad, en relación y cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFDPPP), dentro de los artículos 8, 15, 16 y 36 de esta Ley; nuestra Institución pone a su disposición el siguiente aviso de privacidad el cual como usuario debe de consentir o rechazar para el manejo de la información que se le requiere.

Tendrá la calidad de usuario cualquier persona que esta Institución le requiera de información personal, mencionado en forma enunciativa mas no limitativa a empleados, prospectos o posibles alumnos, alumnos, exalumnos, egresados, colaboradores, proveedores, en adelante "CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A.C."

El presente aviso de privacidad aplica para cualquier información, datos personales y/o sensibles que hayan sido transferidos CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A.C. para la ejecución de los servicios académicos, administrativos y todos aquellos servicios que ofrece esta Institución. Comprometiéndose a que la información que sea tratada será única y exclusivamente para los servicios especificados así como estará bajo las más estrictas medidas de seguridad que garanticen su confidencialidad.

Aceptando que de consentir dicho aviso de privacidad el CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A.C., está facultado para la recopilación, uso, transferencia y almacenamiento de información personal tal y como se establece en el presente documento. Siendo que el CONSEJO DE MEDICINA INTERNA DE MEXICO, A.C. únicamente utilizara los datos que se obtengan por el mismo para usos exclusivamente relacionados a la institución y a los servicios que la caracterizan.

COLEGIO DE MEDICINA INTERNA DE MEXICO A.C. recaba y utiliza para sus procesos académicos, administrativos y/o de operación sus datos que de manera enunciativa más no limitativa a continuación se enlistan:

- 1.- Nombre y Apellidos
- 2.- Genero
- 3.- CURP
- 4.- RFC
- 5.- Cedula profesional
- 6.- Cedula de Especialista
- 7.- Domicilio
- 8.- Domicilio Fiscal
- 9.- Teléfono particular

- 10.- Teléfono celular
- 11.- Correo electrónico
- 12.- Profesor Titular
- 13.- Hospital del curso de la especialidad en medicina interna
- 14.- Años en que curso la especialidad en medicina interna

CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A.C. no divulga ni comparte la información a la que se hace acreedora, salvo que;

1. El usuario preste la autorización expresa.
2. CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A.C. considere que la información es necesaria para llevar a cabo un proceso legal, identificación o comunicación con el usuario que podría obstaculizar los derechos o al CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, C.
3. Requerimiento judicial o administrativo.
4. Dentro del sistema mismo, mediante autorización y consentimiento entre las entidades.
5. Se refiera a las partes de un contrato privado, social o administrativo y sean necesarios para su desarrollo y cumplimiento.
6. Tratados por disposición legal
7. Sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados por el titular
8. Sean objeto de tratamiento para la prevención o el diagnóstico médico o la gestión de servicios de salud, siempre que dicho tratamiento se realice por un profesional de salud sujeto a un deber de secreto.
9. Cualquier otra disposición que marque la LFDPPP.

Así mismo el CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A.C. podrá negar el acceso a los datos personales, y a los derechos ARCO en los supuestos marcados con los numerales 5, 6, 7, 8, 9, y todos los demás que se señalen en la LFDPPP.

De esta forma, el usuario reconoce que los datos que introduzca y/o proporcione en el sitio, son verdaderos fehacientes, y en caso de que no quisiera proporcionar los datos, deberá dejar de usarlo. Asimismo el usuario se compromete a ser cauteloso con la información que proporcione, deslindando al CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A. C. de las políticas de privacidad de terceros proveedores de servicios y/o productos.

De acuerdo con la legislación antes planteada, en su artículo 9, es necesario su consentimiento expreso para el tratamiento de los datos personales y/o sensibles a lo que se hace mención, por lo que le solicitamos atentamente si acepta o no lo especificado; Consiento que mis datos personales sensibles sean tratados conforme a los términos y condiciones del presente aviso de privacidad.

\_\_\_\_\_NOMBRE Y FIRMA AUTOGRAFA DEL  
TITULAR

CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A.C. cumple los principios de protección de datos personales establecidos por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y adopta las medidas necesarias para su aplicación, incluyendo cuando estos datos son tratados por un tercero, a solicitud del Instituto con el fin de cubrir el servicio académico o administrativo necesario, manteniendo la confidencialidad en todo momento.

De manera que las partes reconocen que los datos personales del usuario están sujetos a copias de seguridad y a registro de datos eliminados por lo que la supresión total de los datos personales no es del todo posible por distintas legislaciones a las que el CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A.C. es sujeto.

El usuario se compromete a actualizar sus datos personales siempre que estos sean modificados a fin de que el CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A.C. pueda brindarle el servicio en condiciones de su eficiencia, eficacia y personalización.

En todo momento usted podrá revocar el consentimiento que nos ha otorgado para el tratamiento de sus datos personales, a fin de que dejemos de hacer uso de los mismos.

La obligación, de acceso a la información, se dará por cumplida cuando se pongan a disposición del titular los datos personales; o bien, mediante la expedición de copias simples, documentos electrónicos o cualquier otro medio que el CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A.C. provea al titular.

CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A.C. podrá negar el acceso a los datos personales, la rectificación, cancelación o concesión de la oposición al tratamiento de los mismos, en los siguientes supuestos:

- I. Cuando el solicitante no sea el titular de los datos personales, o el representante legal no esté debidamente acreditado para ello;
- II. Cuando en su base de datos no se encuentren los datos personales del solicitante;
- III. Cuando se lesionen los derechos de un tercero;
- IV. Cuando exista un impedimento legal, o la resolución de una autoridad competente que restrinja el acceso a los datos personales o que no permita la rectificación, cancelación u oposición de los mismos;
- V. Cuando la rectificación, cancelación u oposición haya sido previamente realizada.

CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A.C. limitará el uso de los datos personales y datos personales sensibles a petición expresa del titular, y no estará obligada a cancelar los datos personales cuando:

- I. Se refiera a las partes de un contrato privado, social o administrativo, y sean necesarios para su desarrollo y cumplimiento;
- II. Deban ser tratados por disposición legal;
- III. Obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos, o la actualización de sanciones administrativas;
- IV. Sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular;
- V. Sean necesarios para realizar una acción en función del interés público;
- VI. Sean necesarios para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular, o
- VII. Sean objeto de tratamiento para la prevención o el diagnóstico médico o la gestión de servicios de salud; siempre que dicho tratamiento se realice por un profesional de la salud sujeto a un deber de secreto.

CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A.C. puede modificar, revisar o hacer cambios en el presente aviso en cualquier momento, atendiendo las solicitudes, viables y aceptadas o conforme a la normatividad. En caso de cambios dentro del presente aviso se publicaran a través de los siguientes medios:

- i) anuncios visibles en nuestros establecimientos;
- ii) trípticos o folletos disponibles en nuestros establecimientos;
- iii) en nuestra página de internet;
- iv) o se las haremos llegar al correo que usted nos haya proporcionado.